MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Edición 11.468 / Año XXXI / 08 págs

elovallino.cl / @elovallino / elovallino $250

El Ovallino

PARA ALIMENTACIÓN DE GANADO Y REVESTIMIENTO DE CANALES

MÁS DE $1.700 MILLONES CONTRA LA SEQUÍA

04

TRAS PLANES DE INSERCIÓN LABORAL

LOS EMPLEOS INCLUSIVOS PARA PERSONAS SORDAS

08

VEREDICTO SE CONOCERÁ EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

ENTREGAN ALEGATOS FINALES POR DOBLE CRIMEN

Tras casi un mes presentando testimonios y pruebas de todo tipo, este lunes se realizó el cierre de las audiencias del juicio por asesinato de los dos adolescentes ocurrido en villa Los Naranjos. Fiscalía confía en sus pruebas mientras abogados defensores criticaron la investigación.

03

LUCIANO ALDAY

LA VEGA CHICA LAMENTA ROBO A SUS LOCATARIAS DURANTE FIESTAS PATRIAS 02

EL TROFEO QUEDÓ EN MANOS DEL CLUB VEGAS VERDES

FÚTBOL FEMENINO DE MONTE PATRIA REGRESA CON COPA ANIVERSARIO

05

SINDICATO TRABAJA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD

La Vega Chica **lamenta robo a sus locatarias** durante Fiestas Patrias

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Durante la tarde del 19 de septiembre, mientras el comercio se mantenía cerrado, el guardia del lugar sorprendió in fraganti al ladrón, quien al verse descubierto se dio a la fuga.

Con motivo de las Fiestas Patrias la Vega Chica de Ovalle se mantuvo cerrada durante el fin de semana largo. Sin embargo, el domingo 19 de septiembre, mientras los comerciantes disfrutaban en sus casas de un merecido descanso junto a sus familias, un hombre aprovechaba la ocasión para robar algunos de los productos resguardados en el recinto.

Los locales afectados fueron los más recientemente instalados, ya que estos puestos están bajo un toldo y todavía no cuentan con la estructura de madera que protege los puestos más antiguos del lugar.

El hecho ocurrió a eso de las tres de la tarde, cuando el guardia de la Vega se encontraba rondando el lugar. El delincuente, al verse descubierto se dio a la fuga saltando la pandereta de la entrada del recinto en calle Pedro Montt. La pared cedió, provocando la caída del ladrón, quien igualmente logró escapar.

El presidente del sindicato Emprendedores del Limarí, Claudio Ahumada, fue inmediatamente avisado de lo sucedido, por lo que junto a los otros locatarios se trasladó hasta la Vega Chica para corroborar las pérdidas.

De esta manera, se concluyó que el antisocial logró llevarse artesanías de mosaicos, las cuales fueron avaluadas en cerca de 100 mil pesos. También había dos bolsas con ropa sustraída del lugar, pero estas finalmente fueron abandonadas por el individuo al momento de arrancar.

"El guardia cumplió su labor, hay que destacarlo, porque es una labor arriesgada ya que uno nunca sabe si el ladrón viene armado no", señaló Ahumada.

La muralla destruida fue parchada durante la tarde por los mismos locatarios para así evitar un futuro robo, a la par, las emprendedoras afectadas hicieron la denuncia correspondiente a Carabineros, "nosotros tenemos dos cámaras acá, las cuales van a revisar desde el municipio y desde carabineros, ojalá se pueda dar con el paradero de esta persona, por el momento solo podemos decir que era un hombre delgado, esas son las únicas características que reconoció el guardia", apuntó Ahumada.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

El locatario y presidente del sindicato Emprendedores del Limarí, Claudio Ahumada, muestra por dónde saltó el ladrón.

Las artesanías robadas fueron avaluadas en cien mil pesos. LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

EXPERIENCIA PAS ADA

Estos mismos locales de la Vega Chica ya habían sufrido de un robo en la Navidad del año pasado, cuando tenían menos de un mes instalados en el recinto. "Ese robo fue mucho más grande, a una locataria le robaron casi todo, porque se saltaron por el costado, esa vez se metieron de noche, nosotros teníamos dos guardias en ese tiempo, uno de la municipalidad y otro propio, pero usted sabe que los ladrones igual se las ingenian para ser sigilosos cuando quieren lograr su objetivo", recordó sobre ese momento Claudio Ahumada.

"No hemos tenido ningún otro robo concretado, porque nosotros como locatarios cuando vemos que entra algún 'mechero', como se les llama, nos vamos avisando por WhatsApp y así vamos vigilando los pasillos", agregó el dirigente sindical.

Esta vulnerabilidad que tienen los puestos más nuevos del recinto estaría pronto a solucionarse según relata Ahumada, "ellas cuentan con toldos, con la municipalidad estamos tramitando para que puedan tener unos puestos iguales a los que están al fondo, con techo, desde la oficina de fomento productivo nos dijeron que ya salieron a licitación, por el tema de la pandemia se habían demorado porque han subido los precios".

> "NOSOTROS TENEMOS DOS CÁMARAS ACÁ, LAS CUALES VAN A REVISAR DESDE EL MUNICIPIO Y DESDE CARABINEROS, OJALÁ SE PUEDA DAR CON EL PARADERO DEL LADRÓN"
>
> **CLAUDIO AHUMADA**
> SINDICATO EMPRENDEDORES DEL LIMARÍ VEGA CHICA

INVERSIÓN EN SEGURIDAD

Claudio Ahumada explica que están tomando todas las medidas necesarias para que la Vega Chica no vuelva a sufrir robos, "hoy en día nos estamos resguardando, tenemos guardias, invertimos dinero como sindicato, y cualquier deficiencia que tengamos vamos a tratar de mejorarla, uno con los errores va aprendiendo en el camino, queremos trabajar en conjunto y trabajar con los socios para que no vuelva a pasar esto", señaló el presidente sindical, adelantando que "se nos vienen grandes proyectos que ya luego vamos a avisar, son proyectos buenos para toda esta gente ovallina emprendedora y trabajadora".

A la par, se ha trabajado en dar a conocer a toda la comunidad ovallina este recinto que no tiene más de un año desde su instalación, "nos ha costado, empezamos en pandemia, lo cual ha sido muy difícil para todas las personas que están trabajando, hay mucha gente que no sabe dónde está la vega chica, entonces hemos pagado publicidad y eso nos ha resultado", puntualizó Ahumada.

En cuanto a rencillas internas entre locatarios, el presidente del sindicato Emprendedores del Limarí hizo un llamado a sus compañeros para dejar de lado las diferencias y trabajar juntos en el crecimiento del lugar, "cuando hay enojo la gente siempre trata de culpar a alguien, normalmente se culpa a la persona que está a la cabeza, que en este caso soy yo, quiero decirle a esas personas que estén tranquilas, que vamos a seguir mejorando el tema de seguridad, todos los temas los iremos viendo en las reuniones, tomando decisiones entre todos, las decisiones deben ser tomadas en conjunto", concluyó Claudio Ahumada.

TRIBUNAL EMITIRÁ EL VEREDICTO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

Entregan alegatos finales en juicio por **doble asesinato de adolescentes**

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

EL OVALLINO

Desde el Tribunal Oral Penal de Ovalle se concluyó la serie de alegatos de las partes involucradas en el juicio, solo a la espera de la participación de los acusados y el veredicto de los jueces.

Luego de casi un mes de presentación de testimonios, declaraciones y pruebas de diversos tipos, la tarde de este lunes se realizó vía telemática la audiencia de cierre de alegatos sobre el caso del asesinato de los dos adolescentes ocurridos en villa Los Naranjos en febrero de 2020. Defensores en tanto pidieron la absolución criticando a la investigación.

Largas audiencias telemáticas, presentación de pruebas, testimonios, actas oficiales, documentos de distintas instancias. Todo para llegar al momento de cierre, cuando los jueces tienen que decidir en base a lo presentado, sobre el futuro de los cinco imputados por el doble asesinato de los adolescentes ovallinos ocurrido en Villa Los Naranjos, para quienes sus familiares exigen justicia desde hace más de un año y medio.

Las audiencias de juicio oral iniciaron la mañana el pasado lunes 30 de agosto, cuando los jueces dieron inicio a las jornadas de alegato y tanto la Fiscalía como la defensa de los cinco imputados, representados por diversos abogados, expusieron sus planteamientos de inicio en el proceso. En ese momento los acusados indicaron que declinarían ofrecer su testimonio acogiéndose a su derecho a guardar silencio.

Así, y luego de varias sesiones telemáticas, la tarde de este lunes, y por más de tres horas y media se llevó a cabo la audiencia de alegatos de cierre del proceso judicial, en la que la Fiscalía y la querellante Defensoría de la Niñez aseguraron haber acreditado la responsabilidad a los cinco imputados, en calidad de autores de la muerte de los dos jóvenes por venganza y ajuste de cuentas por hechos relacionados con bandas delictivas.

Para la mañana de este martes se espera la intervención y participación final de los imputados, cada uno de ellos desde su lugar de arresto preventivo –La Serena y Ovalle- y uno de ellos desde su residencia.

En los próximos días el tribunal deberá emitir el veredicto para cada uno de los cinco acusados, y luego de ello, si es que se determinara algún tipo de responsabilidad, imponer la sentencia que deberán cumplir según cada grado de participación en los hechos.

ALEGATOS

Los dardos del Ministerio Público fueron lanzados directamente contra los imputados F.J.A.S., F.A.S.M, L.A.G.P, C.A.P.V y E.B.M.M; los cuatro en prisión preventiva, quienes según el persecutor serían los autores con distintos grados de participación de los delitos consumados de daños y homicidio calificado de los dos menores de edad, de 15 y 16 años respectivamente.

> "CREEMOS QUE LAS PRUEBAS PRESENTADAS POR EL MINISTERIO PÚBICO HAN RESULTADO SER CONSISTENTES"
>
> **HERBERT RODHE**
> FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

Cerrando los alegatos, el fiscal Herbert Rodhe aseguró que pudo demostrar el motivo de venganza, el concierto para delinquir, la cronología de los acontecimientos e incluso el lugar en el que habrían celebrado el doble crimen.

Reiteró que la motivación del asesinato sería el ajuste de cuentas, toda vez que el asesinato de un amigo de los implicados gatillaría una persecución contra el joven, a quienes los imputados habrían señalado como el responsable de la muerte del sujeto, por ser testigo en un crimen que habría cometido uno de sus hermanos en 2019.

Durante las audiencias de juicio el Ministerio Público presentó fotografías, informes forenses, informes de balística, escuchas telefónicas, y archivos de voz e imagen recuperados desde los teléfonos celulares de los presuntos culpables, que darían cuenta de las conversaciones, la organización y el resultado luego de disparar contra la joven pareja.

"Creemos que las pruebas presentadas por el Ministerio Púbico han resultado ser consistentes. El día 21 de febrero de 2020 en la llamadas realizadas entre ellos se informan que habían matado a un amigo, identificado como 'Perrijo' porque era testigo del homicidio en el que se sindicaba al 'Pica', hermano del adolescente asesinado, como uno de los autores del homicidio, y que habían sido 'Los Giles' como así identificaban a la banda rival", señaló el persecutor, como el motivo para asesinar al joven, y colateralmente a la chica.

En tanto, la Defensoría de la Niñez, representada por Pilar Medina, quien participó como querellante, apoyó las versiones de la Fiscalía en cuanto a que pudieron acreditar los delitos presentados con las pruebas fehacientes.

PIDIENDO ABSOLUCIÓN

En tanto, los cuatro abogados defensores de los cinco imputados, cada uno en su oportunidad, solicitaron la absolución de sus clientes alegando, entre otras razones, que no se pudo comprobar de manera científica la participación de alguno u otro imputado, por no haber pruebas de vinculación concreta, o porque el testimonio de los testigos, sostienen, no fue contundente.

Defensores además pusieron en tela de juicio los análisis de balística por evidencia contaminada, indicando que "la investigación es de mala calidad, desde el principio hasta el final. Fue una mala investigación, es paupérrima", llegaron a señalar.

JUSTICIA FAMILIAR

Familiares de las víctimas han solicitado en reiteradas oportunidades "Justicia para Monserrat y Francesco" en cada paso del proceso judicial.

RECURSOS ADICIONALES POR DECRETO DE EMERGENCIA SE ANUNCIARÁN ESTA SEMANA

Destinan más de $1.700 millones para enfrentar **la escasez hídrica en la región**

Autoridades regionales adelantaron que estos montos costearán alimentación caprina, bovina y apoyo para el sector apícola.
EL OVALLINO

Autoridades regionales indicaron este lunes que los recursos irán, principalmente, para costear alimentación de ganado, obras de acumulación de agua y revestimiento de canales. Regantes esperan tener más información de las asignaciones para ejecución de obras.

Ovalle

La situación hídrica regional muestra un panorama complejo para la agricultura. La falta de precipitaciones y fuentes de abastecimiento de agua han impulsado al Gobierno a desarrollar diversas acciones para mitigar los efectos de la escasez hídrica.

Y es en ese escenario que el delegado presidencial regional, Pablo Herman, convocó a una mesa de trabajo junto a parte del gabinete regional para gestionar las medidas inmediatas y analizar acciones frente a la escasez hídrica.

"Como gabinete nos volvimos a reunir para evaluar el trabajo que han hecho los distintos ministerios en esta materia y en ese sentido son importantes los nuevos recursos que llegarán de Indap y que vienen a sumarse a este 5% de emergencia que ya estamos entregando a través del Gobierno Interior y el cual será destinado para alimentación de ganado. Para ello será importante la coordinación con los municipios, ya que Indap funciona para los usuarios y la idea es que el 5% sea utilizado por los municipios para quienes no pertenecen a Indap en la entrega de alimento para ganado", explicó el delegado presidencial.

En total, puntualizó la autoridad, son más de $1.700 millones que dispondrá el Gobierno para la Región de Coquimbo, los que serán ejecutados a través de Indap y la Comisión Nacional de Riego.

En este sentido, el seremi de Agricultura, Rodrigo Órdenes, dijo que "tenemos dos instituciones que estarán trabajando directamente con la sequía. Indap ya anunció que llegarán 768 millones de pesos para la alimentación de ganado caprino, ovino y sector apícola; este es un esfuerzo que estamos realizando como ministerio para sus usuarios y que esperamos entregar en las próximas semanas. Adicionalmente, a través de la Comisión Nacional de Riego se están asignando 2.314 millones de pesos en dos líneas, que son la redistribución de recursos que va a ir a concursos del calendario habitual en obras de acumulación y revestimiento y adicionalmente se inyectarán mil millones de pesos adicionales a los concursos de la ley de riego".

A esto se sumará el monto que se definirá en el contexto del anuncio del Plan Sequía realizado por el presidente Piñera.

Se trata de recursos importantes para resolver la demanda de los territorios afectados por la falta de agua y por el que también será clave la coordinación con los municipios.

En este sentido, Herman remarcó que "el viernes tendremos reunión con los municipios para mostrarles la inversión que se ha realizado y se realizará en cada comuna para llegar con soluciones a los sectores más aislados y golpeados por la sequía".

Advirtieron que estos fondos no corresponden al Decreto de Emergencia por Escasez Hídrica, y que estos últimos serán anunciados en el transcurso de la semana.

ESPERANDO INFORMACIÓN

Desde uno de los rubros más afectados, el de los regantes, señalaron estar a la espera de mayor información al respecto para presentar los proyectos prioritarios y sortear la crisis hídrica.

> "INDAP YA ANUNCIÓ QUE LLEGARÁN 768 MILLONES DE PESOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE GANADO CAPRINO, OVINO Y SECTOR APÍCOLA; ESTE ES UN ESFUERZO QUE ESPERAMOS ENTREGAR EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS"
>
> **RODRIGO ÓRDENES**
> SEREMI DE AGRICULTURA

En ese sentido el director de la Junta de Vigilancia del Río Hurtado, Rodrigo Milla, señaló que la prioridad en la zona sería poder contar con un abastecimiento regular para el sector ubicado en la zona baja de la comuna, para poder luego abastecer paulatinamente los sectores más altos de la zona.

"Lo inmediato sería revestir algunos canales y tratar de llegar con el agua al 'quinto sector' de manera más efectiva, esto es entre el puente de Huampulla hasta Tahuinco, sin contar el tranque de Recoleta. Una vez que llegue el agua a ese sector rápidamente, ya sea con mangas, geomembrana o tubería de 210 milímetros, para abastecer la zona, luego podríamos abastecer los sectores más altos en un lapso más corto, de unos 30-45 días, y no los 70-80 en los que estamos regando ahora", destacó Milla.

Con la medida se verían beneficiados unos 200 agricultores de la zona.

Recalcó que deben esperar a contar con mayor información sobre los fondos para poder trabajar con los proyectos. "No sabemos todavía cuánto sería lo que nos podrían asignar a la Junta de Vigilancia", mencionó.

Avisos económicos El Ovallino
Aquí, donde quieres que te vean
Busca, vende, compra, arrienda
Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en:
www.elovallino.cl

TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

El Club Deportivo Vegas Verdes se coronó campeón del cuadrangular. EL OVALLINO

SE PLANIFICA OTRO TORNEO PARA OCTUBRE

Fútbol femenino de Monte Patria regresa con Copa Aniversario

Cuatro equipos disputaron este cuadrangular realizado en la cancha Wanders de El Peralito. En esta oportunidad el trofeo quedó en manos del Club Deportivo Vegas Verdes.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Monte Patria

Cuatro equipos de fútbol femenino de Monte Patria volvieron a las canchas tras un año y medio de inactividad producto de la pandemia. La instancia de reencuentro fue la "Copa Aniversario", la cual se realizó en medio de las celebraciones por los 416 años que cumple la comuna.

El cuadrangular se jugó bajo la modalidad de Copa Carranza, es decir, dos semifinales de eliminación directa, para luego disputar la gran final y el partido para definir el tercer lugar.

Club Deportivo Vegas Verdes eliminó al elenco de Las Águilas de Chañaral Alto, lo propio hizo el Club Deportivo Lusitania de Juntas contra Club Femenino Carretones.

En los partidos decisivos fueron Las Águilas las que se quedaron con el bronce, para luego dar paso a la gran final, en donde Vegas Verdes se impuso por un marcador de 3 a 2, "estamos felices por el primer lugar, fue un partido duro ante Lusitania de Juntas, nos sentíamos un poco cansadas por todo el tiempo sin jugar", señaló jugadora del club campeón, Stephanie González.

El alcalde de Monte Patria Cristian Herrera fue el encargado de entregar la copa, en la ceremonia señaló que "fue un lindo espectáculo en esta vuelta a los campos deportivos, pasamos la prueba respecto a la aplicación de protocolos, esperemos que los clubes comiencen a organizar campeonatos y ocupemos todas las canchas, ya que hemos ido saliendo del confinamiento por esta disminución en los casos del Covid".

Por su parte el concejal Carlos Castillos valoró la masiva concurrencia a la cancha, "la actividad tuvo un buen marco de público, estuvo muy buena la finalización del campeonato, la comunidad ha disfrutado esta actividad luego de un confinamiento por un largo periodo".

ESPERADO REGRESO

Este campeonato fue muy esperado por las mujeres futboleras de la comuna, quienes por casi dos años no pudieron disputar partidos.

"Cuando comenté la posibilidad al grupo de WhatsApp de nuestro club pensé que no iba haber mucha motivación, pero las chiquillas se animaron al tiro, todas con ganas de volver a la cancha y hacer eso que tanto nos gusta. Estamos felices de volver a encontrarnos, a nosotras nos gusta el fútbol, entonces es algo rico e enriquecedor participar. Este es el primer partido que jugamos después de dos años, el último partido que jugamos fue el final de campeonato del 2019, la mayoría de las chiquillas no jugamos después", manifestó la futbolista de Las Águilas de Chañaral Alto, Carol Portilla.

> "ESTAMOS FELICES DE VOLVER A ENCONTRARNOS, A NOSOTRAS NOS GUSTA EL FÚTBOL, ENTONCES ES ALGO RICO E ENRIQUECEDOR PARTICIPAR"
>
> **CAROL PORTILLA**
> JUGADORA LAS ÁGUILAS DE CHAÑARAL ALTO

Mientras que la jugadora de Lusitania de Juntas, Bárbara Torrejón, se sumó a la alegría de competir, "nosotras disfrutamos harto, hace mucho tiempo no jugábamos con más equipos, habíamos jugado unos partidos entre nosotras no más, las niñas estaban felices por volver a jugar", apuntó.

La intención está en que esta copa no haya sido la última competencia para las futboleras montepatrinas, "en la final estaba el alcalde y por eso le sugerimos que nos dieran opciones como se la dan a los varones, queremos la chance de jugar partidos amistosos", declaró Carol Portilla, mientras que Bárbara Torrejón agregó "queremos la posibilidad de invitar a equipos de afuera".

Mientras los clubes organizan sus partidos amistosos, desde la oficina de deportes de la municipalidad se está planificando un nuevo torneo de fútbol femenino para el mes de octubre, esta vez con ocho equipos, "queremos esa opción de campeonato, por eso hay que invitar a todos los equipos femeninos que quieran participar", señaló Stephanie González del club Vegas Verdes.

ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS

Vacunación a menores de edad llega a un 29% de avance en la región

En una semana, la región de Coquimbo alcanzó importante avance en la cobertura, logrando positivas cifras en menores de 6 a 11 años con comorbilidades, así como también en niños, niñas y adolescentes de 12 y 17 años, quienes se encuentran recibiendo la segunda dosis de la vacuna Sinovac.

Según los últimos datos entregados por el Ministerio de Salud, la región de Coquimbo actualmente registra un 29,6% de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años vacunados contra el Covid-19, lo cual se traduciría en un total de 32.000 aproximadamente y si los pronósticos en las próximas semanas mejoran, se alcanzaría el objetivo de vacunar a los 142.459 menores de edad residentes en la región.

Por su parte, a nivel nacional, 17.948 niños y niñas de 6 a 11 años han sido vacunados con la primera dosis de Sinovac y se espera que en las próximas semanas el porcentaje de inoculados alcance la suma total de 1.549.638, puesto que a nivel país el avance en inoculación solo ha logrado un 1.16% en este rango de edad.

En cuanto a los niños, niñas y adolescentes del grupo de edad de 12 a 17 años, se estima que se vacunen 1.495.162, de los cuales 849.820 han recibido la primera dosis y 673.841 tienen la segunda, llegando a un porcentaje del 56,84% de avance.

En este sentido, el seremi de Salud Alejandro García, señala que la región de Coquimbo inició la vacunación de niños y niñas con comorbilidad el día 13 de septiembre, con un avance de 29,6% y una cobertura de vacunación de 24,71%, por lo que hace un llamado a los padres de los menores, indicando que "queremos reforzar en los padres y tutores que se acerquen de manera ordenada a los puntos de vacunación, respetando el calendario y presentando documento que acredite la patología".

La epidemióloga Paola Salas comenta que el proceso de vacunación en los menores ha sido positivo en la región, sin embargo, recalcó que hay que agilizar la inoculación. "Hay que aprovechar de vacunarlos rápido, porque este grupo de edad está yendo a las escuelas y están expuestos a aglomeraciones y a interacciones", afirmó.

Por otro lado, la experta sostiene que el uso correcto de la mascarilla provocaría menos contagios en los menores, sobre todo por la variante delta, por lo tanto recomienda desde el punto de vista epidemiológico, utilizar una mascarilla que cubra totalmente la nariz, la boca y el mentón y en lo posible utilizar una hermética, ya que son las más seguras, sin embargo reconoce que, "los niños no toleran el hermetismo, porque no entra mucho aire y al no utilizar estas mascarillas se transforman en un grupo de riesgo y mucho más si no se vacunan".

Expertos llaman a confiar en la vacunación para lograr la inmunidad en la población.

LAUTARO CARMONA

> QUEREMOS REFORZAR EN LOS PADRES Y TUTORES QUE SE ACERQUEN DE MANERA ORDENADA A LOS PUNTOS DE VACUNACIÓN, RESPETANDO EL CALENDARIO Y PRESENTANDO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PATOLOGÍA"
>
> **ALEJANDRO GARCÍA**
> SEREMI DE SALUD

VACUNACIÓN ENTRE 3 Y 5 AÑOS

Por el momento, los estudios de los riesgos y los beneficios de la vacunación para niños y niñas entre 3 y 5 años, sigue en análisis y observación, así lo indica la epidemióloga Salas, quien detalla que "los estudios están en curso y los está realizando Sinovac, encontrándose en fase 3, por lo que ya se están aprobando en algunos niños, sin embargo, se requiere que se terminen esos estudios y después se deben hacer los análisis de los resultados de los ensayos clínicos para aprobarse en menores de 3 a 5 años"

En este sentido, la experta comenta a modo de ejemplo el proceso de análisis de la vacunación en menores de 6 a 11 años, que generó discrepancia en los expertos, ya que la fase 3 del estudio de la vacuna no había finalizado, sin embargo, se aprobó al existir un riesgo mayor de contagio al no vacunar a los menores, por lo tanto, asegura que el rango de edad de 3 a 5 años es uno de los más difíciles. Considerando esto, declara que "preferimos conocer los resultados de las investigaciones antes de empezar a inocular".

Por último, recomienda que los más grandes se vacunen, ya que de ese modo generarían mayor protección a los grupos de menor edad, "si se alcanza el 80% de vacunas en menores de 6 a 11 años, eso podría postergar al grupo de 3 a 5 por un tiempo más". Además, hace un llamado a los padres a confiar en la vacunación, "es el grupo que más evidencia científica ha tenido para respaldar la vacunación".

REMATE

REMATE JUDICIAL
Ante el 2° Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo N° 511 segundo piso, causa Rol C-1298-2017 caratulada "BBVA con MUÑOZ" se rematará el día 7 de Octubre de 2021, a las 11:30 hrs. por videoconferencia mediante la plataforma Zoom El lote N°271-32, de los en que se subdividió la Hijuela N°271, ubicada en El Toro, Punitaqui. Inscrito a fojas 3749 vuelta N° 2413 en el Registro de Propiedad del CBR de Ovalle, correspondiente al año 2016. Rol de avalúo 73-370, Punitaqui.- Para la subasta se requiere computador o teléfono con cámara, micrófono, audio y conexión a internet junto con los elementos tecnológicos necesarios. Mínimo para subastar será la suma de $7.594.079.- Garantía: los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo, esto es la suma de $759.408.- mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal Nº 12700040141 del Banco Estado del 2° Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut Nº 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia de cédula de identidad, nombre completo del postor, mail y teléfono, indicando Rol de la causa en el "Asunto", hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación al correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. El acta de remate, se confeccionará el mismo día de su realización y se remitirá al subastador, quien deberá ingresarla a la causa mediante oficina judicial virtual dentro del 2° día hábil de efectuada la subasta, con firma electrónica avanzada o simple, debiendo contar con clave única, bajo apercibimiento de dejar sin efecto el remate y perder caución. El plazo para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate y devolución de garantías se deberá coordinar con la Sra. Secretaria, quien fijara día y hora. Cualquier consulta o duda deberá efectuarse al correo jlcoquibmo2@pjud.cl o al teléfono (51)2321584. Demás condiciones autos caratulados "BBVA con MUÑOZ", Rol C-1298-2017, del tribunal citado. ESTELA ASTUDILLO JORQUERA, SECRETARIA SUBROGANTE.

YA PIENSAN EN EL VERANO

Positivo balance post 18 realiza sector gastronómico y hotelero regional

Si bien se esperaba un número mayor de gente de la que vino finalmente, la evaluación preliminar del gremio es buena, lo que les hace proyectar un verano prometedor. Eso sí, desde el sector consideraron a últimos los accidentes automovilísticos y a la proliferación de carpistas en La Serena como puntos negros a solucionar.

CHRISTIAN ARMAZA
La Serena

Una positiva evaluación a nivel general por Fiestas Patrias realizaron desde el sector gastronómico y hotelero de la región, y en especial de la conurbación La Serena-Coquimbo y el Valle del Elqui.

Pese a que aún no se cuentan con números definitivos, lo cierto es que el gremio tampoco califica estas fiestas como "espectaculares". Sin embargo, si bien los números proyectados mostraban la llegada de una buena cantidad de visitantes que podían arribar a la región, no todos lo sintieron por igual.

Al respecto, Marcos Carrasco, presidente de Hotelga, señaló que si bien, "el 18 estuvo bastante bueno, creemos que la expectativa era un poquito mejor. Pensábamos que más gente iba a llegar a la conurbación. No diría que fue tanta la gente que vino".

Carrasco considera que ello pudo deberse a que la gente también se distribuyó a lo largo de varios días hacia varios lugares, como el Valle del Elqui, "donde estuvieron por sobre el 90% de ocupación. Eso sí, también con algunas fluctuaciones porque en realidad no toda la gente vino durante la semana completa sino más bien, diría que se concentró durante el fin de semana. Y lo otro que sucedió también es que algunos turistas se devolvieron antes producto de los tacos que significaba para ellos el hecho de retornar el día domingo a Santiago por ejemplo".

DE DULCE Y AGRAZ

Esta doble sensación también se pudo observar en algunos locales gastronómicos. Por ejemplo, en la picada Mar Adentro, en Peñuelas, realizan un buen balance. Su dueña, Raquel Pizarro, señaló que "nos fue muy bien. Llegó mucha gente. Incluso la gente hacía fila para entrar. Los días de mayor afluencia fueron el martes, el miércoles, el viernes, el domingo y hoy lunes (ayer), incluso".

> YO NO ME QUEJO. LA VERDAD PARA MÍ ESTE 18 FUE MUY BUENO, Y MUY PARECIDO A LOS 18 ANTERIORES, CUANDO NO TENÍAMOS PANDEMIA"
>
> **RAQUEL PIZARRO**
> DUEÑA PICADA MAR ADENTRO

Incluso según comentó, "para mí esta semana fue mejor de lo que yo esperaba. De hecho yo diría que a todo el sector donde estamos le ha ido bien. Yo no me quejo. La verdad para mí este 18 fue muy bueno, y muy parecido a los 18 anteriores, cuando no teníamos pandemia".

Por el contrario, en Vicuña, Oscar Rojas, dueño del restorán Bilbania, reconoció que "no fue lo que nosotros esperábamos".

Señaló que efectivamente, "se vio mucha gente en el valle, pero nosotros lo vivimos como un fin de semana normal. Esperábamos mucha gente haciendo fila para comer, y claro, vino gente, pero por ejemplo, ayer (domingo) cerramos al mediodía porque no andaba nadie. Pensábamos que iba a ser mejor. Eso es lo que apreciamos al menos este 18. Se hizo mucha expectativa con la llegada de la gente".

100% DE OCUPACIÓN

Para el hotel Casa Bagua, ubicado en Diaguitas, el 18 fue una fecha muy positiva, partiendo por el hecho de que tuvieron ocupación completa.

"Teníamos confirmadas las visitas desde hace bastante rato para estas fechas y se llenó bien tempranamente", señala Carolina Valdés, dueña de Casa Bagua, quien explica que la afluencia estuvo compuesta casi por mitades iguales entre viajeros locales y personas provenientes de Santiago y Viña del Mar, entre otras ciudades.

"La verdad es que la evaluación que hacemos es muy buena. Creo que la actividad está repuntando ya. Nosotros vimos que después de que terminó la cuarentena, pudimos activarnos un poquito en junio terminando las vacaciones de invierno. La verdad que esto viene e levantar un poquito el turismo que había estado tan bajo debido a la ultima cuarentena, preparándonos ya para el buen verano que siento que viene", afirma.

PUNTOS NEGROS

Desde el rubro gastronómico y hotelero no obstante, se hizo hincapié en algunos aspectos que a juicio del gremio, ensombrecieron un poco las Fiestas Patrias y por tanto, se debe poner mayor atención en lo sucesivo, para lo cual se espera coordinar esfuerzos con las autoridades.

Uno, señala Marcos Carrasco, fueron los numerosos accidentes de tránsito que se registraron en la región durante los días de fiesta, para lo cual dice, "la idea es que los turistas estén tranquilos y disfruten de las bondades de la región, pero que a la vez, sea protegiendo la seguridad de las personas".

El otro foco de preocupación asegura Carrasco, son los carpistas, "algunos de los cuales, se han instalado en la Avenida del Mar lo que es muy preocupante, por cuanto nos parece que esto puede transformarse en una bola de nieve que sólo vaya aumentando con el tiempo".

El Ovallino

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: Francisco Puga Medina
SUB DIRECTOR COMERCIAL: Jorge Contador Araya
EDITOR: Roberto Rivas Suárez
OFICINA OVALLE: Miguel Aguirre 109
Fonos: 53- 244 82 71 / 53- 244 82 72
OFICINA LA SERENA: Brasil 431 Fono 51-2200400
PUBLICIDAD: Fono (051)200413 /
SUSCRIPCIONES: Teléfonos: 53- 244 82 71 / 51-2200489 / 51-2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES
www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

EXTRACTO

REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Ovalle, Rol C-297-2019, caratulada "Cooperativa de Ahorro y Crédito Talagante Ltda. con Guerra", se rematara 01 Octubre 2021, a 15:00 horas, propiedad ubicada calle Julio Mercado Illanes N° 1.691, corresponde sitio 17 Manzana 1 Loteo Liceo Agrícola, Segunda Etapa, Ovalle, inscrito fojas 2086 Nº 959 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Ovalle año 2010; mínimo subasta $14.224.645; precio debe pagarse dentro de 5 días hábiles contados desde subasta; los interesados en realizar posturas, deberán presentar vale vista del Banco Estado a orden del tribunal por equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta; remate se realizara mediante videoconferencia, plataforma de internet Zoom. Demás antecedentes constan en la causa. Ovalle, 20 agosto 2021. Secretario

AVISOS NECROLÓGICOS
Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.elovallino.cl
y podrá publicar:
Defunciónes • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas
El Ovallino
webpay

REMATE

EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ubicado en Antonio Tirado Nro. 140, Ovalle, rematará el día 8 de Octubre del 2021, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia por plataforma Zoom, el inmueble ubicado en Pasaje Rodrigo de Triana N° 1391, que corresponde al sitio N°11, de la manzana 7, del Loteo Conjunto Las Américas, de la Comuna de Ovalle, inscrito a fojas 420 N° 423 del Registro de Propiedad del CBR de Ovalle, correspondiente al año 2013. Rol de avalúo 1410-33 Ovalle. Inmueble inscrito a nombre de doña MIRTA OLIVIA ESPINOZA ADAROS. Mínimo para la subasta sera de $20.500.000.-. Los interesados deberan consignar previamente el 10% del monto de la subasta mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal tomado en Banco Estado y acompañado materialmente a la causa. Bases de subasta y demas antecedents constan en la causa C-481-2018 "Scotiabank Chile con Espinoza" MAURICIO AGUILERA TAPIA. " Secretario Subrogante.

Diego Flores tiene la oportunidad de laborar en el comercio luego de las gestiones realizadas por la Oficina de la Discapacidad. CEDIDA

LOS GRANDES BENEFICIARIOS DE LOS PLANES DE INSERCIÓN LABORAL

Más de diez personas sordas de la comuna logran obtener nuevos empleos

La Oficina Comunal de la Discapacidad del municipio de Ovalle ha sido fundamental para la inserción de estas personas en el mundo laboral, quienes constantemente está siendo monitoreados y capacitados para cumplir de buena forma sus labores.

Ovalle

Tener dificultades auditivas ya no es inconveniente para ingresar al mundo laboral. En la actualidad, más de 13 personas de la comuna de Ovalle se encuentran trabajando en diversas tiendas comerciales, donde cumplen importantes funciones de apoyo.

Una de las acciones que potenció esta iniciativa de inclusión fue la firma de un convenio entre la Asociación de Sordos de Chile y Tiendas Hites, que se llevó a cabo en julio pasado, el cual, apoyado por la Oficina de la Discapacidad del municipio de Ovalle, ha tenido positivos resultados en la comuna.

Junto con la firma del acuerdo ingresaron tres personas con discapacidad auditiva a la tienda local a desempeñarse en diversas áreas, hecho que les ha cambiado a la vida.

Una de ellas fue Liliana Plaza, quien es profesora de Lengua de Señas, lo que le ha permitido disminuir la brecha para poder comunicarse, puesto que nació con sordera. "Me siento más contenta porque quería trabajar y ahora tengo esta oportunidad de cumplir esta labor, en media jornada, lo que también me permite estar con mi familia".

Otra de las favorecidas con este convenio es María Araya, quien indicó que "antes trabajaba haciendo aseo en casas, pero ahora es diferente. Estaré en una tienda muy conocida por la gente y estoy muy contenta con esta oportunidad", señala la nueva trabajadora, a través de una intérprete en Lengua de Señas.

La Oficina Comunal de la Discapacidad, perteneciente al departamento Social del municipio de Ovalle, se encuentra trabajando desde el año 2018, época cuando dos jóvenes sordas y una con discapacidad física ingresaron a cumplir labores en diferentes áreas del retail.

"Nuestra labor es abrir espacios de inclusión para las personas en situación de discapacidad de nuestra comuna. Al entrar a una empresa u otro organismo, estamos obligados a entregarles las herramientas necesarias, para que las leyes de inclusión de personas en situación de discapacidad se apliquen. Además, de hacer respetar el derecho de cualquier persona para tener un trabajo digno y remunerado" sostuvo el coordinador de la Oficina Comunal de la Discapacidad, Felipe Muñoz.

Buenos resultados

En este sentido, el jefe de Recursos Humanos de Hites Ovalle, Manuel Toro afirmó que siempre han estado abiertos a trabajar en el tema inclusión. "Al principio costó un poco, pero supongo que a todas las empresas les pasa lo mismo. Hemos tenido buenos resultados, estos jóvenes son muy alegres y trabajadores, responsables y respetados por todas sus compañeras y compañeros. Ellas están conscientes de su trabajo y de su mejor estilo de vida más independiente".

> "ME SIENTO MÁS CONTENTA PORQUE QUERÍA TRABAJAR Y AHORA TENGO ESTA OPORTUNIDAD DE CUMPLIR ESTA LABOR, EN MEDIA JORNADA, LO QUE TAMBIÉN ME PERMITE ESTAR CON MI FAMILIA".
>
> **LILIANA PLAZA**
> TRABAJADORA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Todo este proceso de Inclusión Laboral nace el año 2017 en la Oficina Comunal de la Discapacidad, con el propósito de promover la inclusión socio-laboral efectiva de personas en situación de discapacidad, para que a través del empleo logren una participación activa y autónoma en la sociedad.

A la fecha, más de 13 personas sordas han accedido a puestos de trabajo en diferentes empresas de la ciudad de Ovalle. El proceso de inclusión laboral efectivo para ellos abarca el acompañamiento con Interpretación a Lengua de Señas, ya sea para las capacitaciones y preparación previa al mundo laboral, entrevistas de trabajo, selección e interpretación de sus contratos de trabajo, reglamentos internos, anexos, charlas en la empresa, seguimientos y cualquier información que la empresa o compañeros de trabajo le entreguen a sus trabajadores sordos durante toda su continuidad laboral.

CEDIDA

María Araya comenzó a trabajar gracias a los convenios firmados entre instituciones y casas comerciales para adaptarse a la Ley de Inclusión.

"Para las personas sordas hemos puesto a disposición la conexión remota; tecnología que les ha permitido acceder a la interpretación, en cualquier momento y de forma autónoma mediante videollamada, lo que acelera el acceso a la información tanto para ellos como para la empresa", señala Rocío Gálvez, interprete en Lengua de Señas de la Oficina Comunal de la Discapacidad.

Para cualquier información, ya sea de alguna persona en situación de discapacidad que quiera trabajar o una empresa que quiera adherirse y recibir a personas con discapacidad en sus equipos de trabajo, puede llamar al 9 61201489 o escribir a: inclusionovalleocd@gmail.com/ ovallecapacidades@gmail.com.